

mo avisó á ese Roque de mis cartas (1)? que ya vió que es el nombre que yo quería saber. Perdona la largura de ésta, que he descansado, y vaya Dios con vuestra paternidad. Fué ayer día de nuestra Señora: hoy llegó Alonso (2).

Indigna hija.— *Teresa de Jesús.*

Rodrigo Alvarez me ha escrito y mucho de vuestra paternidad: no los deje de comunicar, como suele, por caridad.

CARTA XCH (3).

A la madre María de San José, priora de Sevilla.—Desde Toledo á 7 de Setiembre de 1576.

Sobre asuntos económicos del convento de Sevilla.

JESÚS

1. Sea con vuestra reverencia. Yo le digo, que me huelgo tanto con sus cartas, que las estoy deseando. No sé qué lo hace, que amor particular tengo á esa casa y á las que están con ella, si es como pasé ahí tantos trabajos. Ya estoy buena, gloria á Dios, que las calenturas pararon en un gran romadizo. Yo via bien el trabajo, que ternian con esos dichos y hechos de los padres: por acá no han faltado. Mas como nos ha librado Dios del Tostado, espero de su Majestad que ha de hacernos en todo merced. No debe levantar nada de cómo venia contra los Descalzos y contra mí, que buenas muestras dió de ello. Siempre es menester mucha oracion, para que Dios nos libre de estos hombres á nuestro padre y les dé luz, y para que dé asiento en estas cosas; que mientras el general reverendísimo está así disgustado, yo le digo, que ha de haber bien en qué merecer.

(1) El señor Roque Huerta.

(2) Se cree que fuera Alonso Ruiz.

(3) Era la Carta LIX del tomo III en las ediciones anteriores.

2. Porque de nuestro padre lo sabrá todo, de eso no digo ahora nada, sinó que la ruego por caridad, tenga mucho cuidado de escribirme lo que pasa, cuando nuestro padre no pudiere, y de darle mis cartas y recaudar las suyas: ya ve qué se pasa, aún estando ahí, de sobresaltos, ¿qué será estando léjos? que el correo mayor, que es de aquí, es primo de una monja que tenemos en Segovia. Háme venido á ver, y por ella dice que hará maravillas: llámase Figueredo. Es, como digo, el correo mayor de aquí. Hémonos concertado, y dice, que si allá hay cuidado de dar las cartas al correo mayor, que casi á ocho dias podría saber de allá. ¡Mire qué gran cosa sería! Dice, que con poner una cubierta sobre mi envoltorio, que diga que es para Figueredo, el correo mayor de Toledo, cuando en ellas fuere mucho, ninguna se puede perder. Todo es trabajo de vuestra reverencia; mas yo sé que otros mayores tomará por mí, que así lo tomaria yo por ella. Sepa que me dan á veces deseo de verla, que parece que no tenga otra cosa en qué entender: esto es verdad. Allá se informe, si le ha de poner *manífico*, ú cómo. Él harta buena suerte tiene. Por esto me he holgado de quedarme ahora aquí que en Avila hay mala comodidad para para esto, y aún para otras cosas. Sólo por mi hermano me pesa, que lo siente mucho. Mal hace de no escribirle alguna vez. Por esta carta suya verá cuán mal le va de salud, aunque alabo á Dios, que no tiene calentura. Nunca se me acuerda de guardar las cartas que me escriben de Teresa. A todas dicen las trae confusas de ver su perfeccion, y la inclinacion á oficios bajos. Dice, que no piense que por ser sobrina de la fundadora, la han de tener en más sinó en ménos. Quiérenla mucho; hartas cosas dicen de ella. Para que alaben á Dios (pues ellas le dieron á ganar este bien) les digo esto: harto me huelgo de que la encomienden á su Majestad. Mucho la quiero y á su padre; mas cierto la digo estoy consolada de estar léjos. No acabo de entender la causa; si no es, que los contentos de la vida, para mí son cansancio: debe de ser el miedo que traigo, de no me asir á cosa de ella, y así es mejor quitar la ocasion. Aunque ahora al presente, por no desagradecer á mi hermano lo que ha hecho quisiera estar allá, hasta que asentara algunas cosas, que aguarda para esto.

3. No dejen de avisarle de lo del alcabala, y á mí, con-

forme á ese papel que verá. Yo veo bien que le han de faltar dineros, y por eso he andado tratando esto de Nicolao, porque se los dieran á la hora los cuatrocientos ducados, ya que lo habia despedido, porque me dicen tiene no sé qué señal, me escribió otra vez esa carta Nicolao. Nuestro padre dice que no es para ello. Con todo, no la he tornado á despedir, porque en tal necesidad se pueden ver, que sea bien probarla. Quizás será buena. Trátelo allá con nuestro padre, si se viere en necesidad é infórmese de las faltas que tiene, que yo no le hable sinó poco en ello, que veo tienen allá mal recaudo, que me ha espantado no ser más de mil y quinientos ducados los de su madre de Beatriz, aunque ella es tal, que sin nada se gana mucho. Me he holgado de las calzas y granjerías: como se ayuden les ayudará Dios.

4. Respondiendo á lo que dice de pagar los censos y vender esos, está claro, que sería muy gran bien ir quitando cargas. Si se juntase el dote de Bernalda, digo de Pablos, y llegasen á tres mil ducados no los dejaria de tomar: háblenle primero personas de autoridad. Cuando pusieron esa condicion me dijo el padre Mariano, que no iba nada, que aunque se pudiese lo habian de tomar, porque no era justicia otra cosa. Infórmese de todo, ántes que quitado el censo se quede con el dinero en casa. Hable con unos y con otros el padre Garci Alvarez y trátenlo con nuestro padre, que, estando él allá, no tiene que acudir á mí con nada, sinó á él. Plega á Dios que en lo de Leonor no se disminuya; dígame cómo anda, que yo no estoy nada satisfecha de su entendimiento, y qué se hace de su parte.

5. En lo de Fanegas, harto recio es de tomar ahora sin nada á ninguna; sólo se puede sufrir tomándola por sólo Dios, que no se ha tomado ahí ninguna de limosna, y Él nos ayudará; y quizá traerá á otras, porque se haga esto por Él. Esto es, cuando á nuestro padre importunáren mucho, y lo dijere á vuestra reverencia: ella no hable palabra, y mire, amiga, muy mucho en esto de no se arrojar á tomar monjas, que le va la vida en entender las que son para nosotras. Esa de Nicolao no debe ser más de bonita.

6. La sobrina, ó prima de Garci Alvarez, cierto es lo que le dije, á mi parecer. Caballar me lo dijo. No creo es la Doña

Clemencia, sinó la otra. Con llaneza lo puede decir á Garci Alvarez, que le han dicho ha tenido gran melancolía. A mí loca me dijo claramente, que por eso no hablé yo más á todo mi parecer, y creo no me engaño. Esas tienen padre, y primero que las saquen nada se verá en trabajo. Aunque esto no fuera, ahora no es menester cargar la casa, sinó descargar la deuda. Esperemos un poco, que con esas baraundas de esos padres, no me espanto no éntre ninguna.

7. Todo lo que se gastare en portes, ponga por memoria, para que se desquite en los cuarenta ducados que enviaron de San José de Avila; y mire que no haga otra cosa, que no será comedimiento, sinó bobería; que por algo se lo digo. ¡Cómo presume ya de enviar dineros! En gracia me ha caído, para estar yo acá con tanto cuidado de cómo ellas se han de valer. Con todo, vino á buen tiempo, tambien para pagar portes: Dios se lo pague, y el agua de azahar, que vino muy bueno, y á Juana de la Cruz el velo. Con todo no presuman de hacer esas cosas otra vez, que cuando yo quisiere algo, se lo avisaré cierto; y á mi parecer, con más llaneza y gana, ó tanta, como adonde están de las que más fio, porque creo que esto lo hará vuestra reverencia de gana, y todas.

8. La de la buena voz nunca más tornó. Harto cuidado traigo, si viere cosa, que les está bien.

9. ¡Oh qué deseo tengo que les den el agua! Tanto lo querría, que no lo creo. Alguna confianza me da, que podrá el padre Mariano, ó nuestro padre, algo con fray Buenaventura, pues está por mayor de los Franciscos. Hágalo el Señor, que gran descanso sería. Bien creerán ellas, ahora que va nuestro padre, que me le diera más estar allá que acá, aunque pasara algun mal rato con el obispo. Espantada estoy ir á ellas con ese contento. Mejor lo ha hecho Dios: sea por todo bendito, y guárdeme á vuestra reverencia muchos años. Por no la dar pena, no le querría hablar en la que tengo por la nuestra priora de Malagon, aunque de ménos la hizo Dios.

10. Dejado lo que la quiero, es terrible la falta que hace á tal tiempo. Aquí la hubiera traído; sinó que me dice este doctor que nos cura, que si ha de vivir un año, no vivirá un mes. El Señor lo remedie. Encomiéndesela mucho. Bien desahuciada está, que dicen que es tísica. Guárdense de beber

el agua de la zarzaparrilla, aunque más quite el mal de madre. La priora y las hermanas se le encomiendan. Harta pena me ha dado el mal de mi santo prior: ya le encomendamos á Dios.

11. Hágame saber de él y de Delgado, qué se ha hecho, y si le dejó su madre de Beatriz algo y á su hermana, que haya de tornar á la casa, y encomiéndeme á todas las que viere conviene, y á todos; y quédese con Dios, que bien me he alargado, y holgado de saber que están buenas, en especial vuestra reverencia, que traigo miedo estas prioras, segun á lo que nos llegan. Dios me la guarde, hija mia. De Caravaca y Veas tengo aquí algunas veces cartas. No faltan trabajos en Caravaca; mas espero en Dios se remediará. Soy hoy VII de Setiembre, año de 1576. 77.

De vuestra reverencia.—*Teresa de Jesús.*

Ahora más veces nos escribiremos. Mire que no se descuide, ni de regalar alguna vez á nuestro padre.

Harto está él en lo que nosotras, de que no cosa de frailes ahí. Tanto hemos pasado sobre esto, que no querría hiciese el extremo, porque veo su necesidad y lo que nos va en su salud.

¿Cómo no me dice de fray Gregorio? Encomiéndemelo mucho, y dígame cómo les va allá (si ella no me escribe de todo, no lo hace nádie) y cómo le va con el padre fray Antonio de Jesús.

No responderé á Nicolao, hasta que me avise. Medio real ha de poner de porte, cuando no fueren sinó tres ó cuatro cartas, y cuando mas, más.

Como sé en qué cae verse en necesidad, y cuán mal se hallan ahí dineros, no me he atrevido á despedir del todo ahora á Nicolao. Es menester que lo uno y lo otro entienda nuestro padre de espacio, cuando en algo le pidiere parecer; que como anda tan ocupado, no advertirá.

CARTA XCIII (1).

A la madre María de San José, priora de Sevilla.—Desde Toledo á 9 de Setiembre de 1576.

Los mismos asuntos que en la anterior.

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra reverencia, hija mia. Yo le digo de verdad, que me hacen tanto consuelo sus cartas, que, como leí una, y no pensé que habia más, cuando hallé la otra, me lo dió, como si no hubiera visto ninguna, de manera, que yo me espanté de mí. Por eso entienda que siempre me serán recreacion sus cartas.

2. Siempre me envíe en una cédula á lo que la he de responder por sí, porque no olvide algo.

3. Cuanto á lo de las monjas, ya dejó dicho nuestro padre, á mi parecer, entrase su madre de Beatriz, y yo me holgué mucho, y así hace bien de tomarla, y le puede dar el hábito mucho de en hora buena, que me es particular contento, y dígame, que yo le tuviera de estar adonde ella está. La profesion de Beatriz ya yo le *he* escrito que se la dé, que yo lo diré á nuestro padre, y encomiéndemela mucho, y que no me olvide aquel dia.

4. En lo de las primas de Garci-Alvarez, no sé si se le acuerda que me dijeron, que la una habia estado tan en extremo melancólica, que habia perdido el juicio, no creo es la Doña Costanza, trátelo con llaneza (2). De la sobrina no sé nada; cualquiera cosa suya nos estará mejor, si es para nos-

(1) Era la LXXXI del tomo IV.

El original en la coleccion del convento de Valladolid.

(2) Sólo entró una que fué la madre Jerónima del Espíritu Santo.

otras. Infórmese bien, y envíe á pedir licencia á nuestro padre, cuando esté del todo enterada, que en Almodóvar estará ahora, como allá sabrá que se hace Capítulo de Descalzos, que es harto bien.

5. ¿Cómo no me dice del mal del padre fray Gregorio, que en forma me ha dado pena?

6. Tornando á lo de las monjas, una que la escribí de buena voz nunca ha tornado; otra se trata, que ruega mucho por ella Nicolao, y el padre Mariano dice, que ha de hacer tanto Nicolao por esa casa. Ésta llevará poco más de cuatrocientos ducados y ajuar; mas daránse luégo, que eso es lo que yo procuro, porque den los réditos y no anden fatigadas, y áun para el alcabala, como se trataba. Harto me pesa de que no quedase concluido: «cuando esotro se murió quizá es por mejor.»

7. Siempre esté advertida, que será mejor el concierto, y esto no se le olvide; porque me escribió nuestro padre, que un gran letrado de la corte le habia dicho, que no teníamos justicia, y aunque la tuviéramos, «es récia cosa pleitos:» no olvide esto.

8. Esta monja me han dicho que es muy buena; harto tengo encomendado á Juan Diaz que la vea; y que si hay fealdad, no sé qué señal, que dicen tiene en el rostro, que no se tome. Estos dineros luégo me engolosinaban, que los darán cuando quisieren, porque á los de su madre de Beatriz y á los de Pablo no querria llegasen; porque es para la paga principal; y si se van disminuyendo en otras cosas, quédanse con gran carga, que cierto es terrible, y así querria que por acá se remediase. Yo me informaré bien de esta doncella: harto la loan, y en fin es de por acá. Procuraré verla.

9. En lo que dice de los sermones, bien es ahora, pues hay ocasiones, haga lo que le dicen; despues no se sufre, sinó guardar nuestras actas, aunque más se enojen.

10. Tórnole á decir que no querria que fuesen vendiendo los censos de esa hermana, sinó que busquemos por otra parte; porque nos quedarémos con la carga, y eso es gran golpe para darlo junto por paga con lo de Pablo, y quedarán muy aliviadas.

11. ¡Oh, lo que nos ha caido en gracia la carta de las mis hijas! Yo le digo que viene extremada. Encomiéndenmelas

mucho, que por escribir á nuestro buen Garci-Alvarez... Harto me huelgo que sea de ese humor. Con todo, anden recatadas, que es tan perfecto, que quizá lo que pensamos le hace devocion le escandalizará. No es tierra esa de mucha llaneza. En extremo «me he holgado que esté bueno el obispo, y dado gracias al Señor. Digaselo de que le vea; y aunque no sea muchas veces no se la dé nada. Ahora venian muy bien las cartas, que cada una me daba cuenta de una cosa. Mucho me he» holgado con ellas.

12. A Teresa le va muy bien. Es para alabar á Dios la perfeccion que llevó por el camino, que ha espantado. No quiso dormir noche fuera del monasterio. Yo le digo, que si lo trabajaron con ella, que las honra bien. Nunca acabo de agradecerlas la buena crianza que la hicieron, ni su padre tampoco. Bueno está. Rompí una carta que me escribió, que nos ha hecho reir; siempre la encomienden á Dios, por caridad; en especial á su maesa lo pido.

13. Escribenme que todavía tiene de Sevilla soledad, y las loa mucho. Creo irán con estas unas cartas para el Asistente. Si ahora no fueren, yo las enviaré. Hoy he escrito á Madrid, para que el conde de Olivares escriba allá. Harta dicha sería esa: Dios lo haga. Yo haré lo que pudiere en ello: plega á Dios pueda algo.

14. Gran consuelo me da que sea la casa fresca: á trueco de eso me huelgo yo de estar en calor. No me envíen ninguna cosa, por caridad, que cuesta más que ello vale. Algunos membrillos viniéron buenos, pocos: las tollas buenas. En Malagon se quedó el atun, y quede en hora buena. Porque de ella escribirán, no digo de sus trabajos y poca salud, aunque la sangre se ha cesado, gloria á Dios. Él me las guarde, mis hijas, y haga santas. 76.

CARTA XCIV.

Al ilustrísimo señor don Alvaro de Mendoza.—Desde Toledo á 15 de Setiembre de 1576 (1).

Sobre varios encargos particulares, y asuntos de la Orden.

JESÚS.

1. La gracia de Jesucristo sea siempre con V. S. Muy gran consuelo me ha dado la salud de V. S., plega á nuestro Señor vaya muy adelante: págume ahora lo mucho que he encomendado á V. S. á su Majestad, é otro tanto; que lo hé bien menester para hartos caminos que he de andar. Al padre rector escribo lo que ha dejado ordenado el padre visitador de mí; V. S. se lo pregunte: mandóme que escribiese á V. S. como me habia mandado estar en San Josef (2). Tambien me dijo que el padre prior de Atocha le habia escrito, que decia el nuncio, que como á su paternidad le pareciese bien que él daba licencia para el monasterio, esto no me dijo le escribiese á V. S., debia ser por pensar lo sabia del Nuncio. Entendí que tiene deseo de dar á V. S. contento en todo; que me holgaré harto, y así me holgaré de que quede ese clérigo en casa de V. S., si es á su contento. El padre Gomez (3) he citado acá más veces: paréceme muy buena cosa; díjome que deseaba saber si habia sentado con V. S. el que fué de aquí; que sabia estaba en ese lugar; harto le dije encomendase á V. S. á Dios que

(1) Publicóse en la edicion de Castro Palomino, tomo vi, pág. 356, advirtiéndole que el original está en el convento de Carmelitas Descalzos de Génova. Lo que no es cierto que escribiese al señor Mendoza desde Avila, pues entónces estaba en Toledo.

(2) Alude á que se le habia alzado el confinamiento en Toledo, permitiéndole volver á su convento de Avila.

(3) Un jesuita de los primeros y más fervorosos.

estaba malo y él lo llevó á cargo: así lo harémos en el negocio que V. S. manda para que haga nuestro Señor aquello que ha de ser más para su servicio (1); hágalo su Majestad como puede, y tenga á V. S. de su mano. No he tenido hoy lugar de escribirle, y así no me alargó más. Son hoy XV de Setiembre.

Indigna sierva de V. S. y súbdita.—*Teresa de Jesús, carmelita.*

CARTA XCV (2).

A la madre María de San José, priora de Sevilla.—Desde Toledo 20 de Setiembre de 1576.

Sobre asuntos del convento de Sevilla y otros familiares.

JESÚS.

1. La gracia del Espiritu Santo sea con vuestra reverencia, hija mia. Con nuestro padre escribí muy largo, y así no tengo ahora qué decir, sinó que deseo saber de vuestra reverencia, y que la madre priora de Malagon está un poco mejor.

2. Dice mi hermano, que si recibió vuestra reverencia unas cartas suyas, que iban cuatro reales dentro para un boticario que vive ahí junto de casa, de un unguentillo que le dió: cree era cuando tenía la pierna mala: si no fueron allá, páguelos vuestra reverencia y no le deje de escribir, que me parece que mira en ello, aunque yo le envío sus recados. A todas me encomiendo mucho: la priora á vuestra reverencia escribirá con el arriero, que yo no la dejé ahora, pensando poner ménos

(1) No se sabe qué negocio era, ó si tiene relacion con el asunto de que trataba el padre prior de Atocha, que era de fundar convento de Descalzas en Madrid.

(2) Era la LXXIX del tomo III.